

## CONSIDERANDO

*Que el 18 de marzo del presente año, la Unión Nacional de Periodistas, el Colegio de Periodistas y la Federación Provincial de Periodistas de Esmeraldas, rendirán un homenaje de reconocimiento a distinguidos personajes que han sobresalido en el campo de las artes, la ciencia, la cultura y los deportes en la provincia de Esmeraldas;*

*Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular la labor de insignes ciudadanos que han contribuido significativamente al engrandecimiento de los pueblos, incorporándolos al desarrollo social y económico del país; y,*

*En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,*

## ACUERDA

*Felicitar al licenciado **SILVIO SEGUNDO MILA BENÍTEZ** por su inmejorable trayectoria en el deporte de halterofilia, en el que ha logrado obtener muchas preseas en competiciones nacionales e internacionales; así como por la formación de destacados deportistas, que figuran en el ámbito internacional.*

*El señor doctor **FREDY CRUZ CAMACHO**, Diputado por la provincia de Esmeraldas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de marzo del año dos mil cinco.*

  
**OMAR A. QUINTANA BAQUERIZO**  
**PRESIDENTE**

  
**GUILLELMO H. ASTUDILLO IBARRA**  
**SECRETARIO GENERAL**